

Consejo Técnico realizado en la plataforma zoom, por la contingencia del COVID-19.

Siendo las 12 horas se da por iniciada la sesión de Consejo Técnico.

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico a los nuevos Consejeros Técnicos Alumnos.
  - II. Lista de asistencia.
  - III. Aprobación de Actas anteriores.
  - IV. Aprobación de los estados financieros de octubre, noviembre y diciembre de 2021.
  - V. Regreso a clases enero-junio 2022.
  - VI. Designación de la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. (U006) ejercicio 2022-2023.
  - VII. Asuntos Académicos.
  - VIII. Asuntos generales.
- I. **Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico a los nuevos Consejeros Técnicos Alumnos.**
  - II. **Lista de asistencia.**
    - Se realizó el pase de lista de asistencia, quedando el quórum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico  
DR. ROBERT LAWRENCE RANSOM CARTEY

No.	Nombre del maestro	Área representada
1.	M.A. MIGUEL HERNÁNDEZ ANDRADE	LIC. EN MÚSICA
2.	M.A. DANIEL GOMEZ MENDIOLA	LIC. EN TEATRO
3.	M.A. JESÚS XAVIER VENEGAS ARAGONÉS	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
4.	M.A. EDGAR RAFAEL NAVARRO GONZÁLEZ	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
5.	LIC. GEORGINA LISSETE MONTOYA CAMPOS	LIC. EN DANZA
Consejeros Técnicos Alumnos		
No.	Nombre del alumno	Área representada
1.	C. DIANA PATRICIA MORENO VARGAS	LIC. EN DANZA
2.	C. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	LIC. EN MÚSICA
3.	LIC. ISRAEL ALBERTO GUZMÁN MARTÍNEZ	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
4.	C. GABRIEL EDUARDO ALCÁNTARA CALLEROS	LIC. TEATRO
5.	C. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ BALAGUER	LIC. EN ARTES VISUALES




gered.  
Alca



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



No. de Acta 269/2

Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto: el Lic. Luis Carlos Delgado Montes, Secretario Académico, la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, Secretaria Administrativa y la M. A. Jessica Patricia Aguilón Núñez, Secretaria de Actas.

### III. Aprobación de Actas anteriores.

- La Secretaria de Actas da lectura y solicita la aprobación de las actas anteriores a los Consejeros Maestros y Alumnos.
- La Lic. Georgina Montoya pregunta que va a pasar con la Lic. en Educación Artística, asunto número V. del Acta No. 267. El Lic. Luis Carlos Delgado aclaró la duda.
- El Maestro Xavier Venegas Aragonés solicita la corrección en el título de los perfiles del Acta No. 268. Se realizaron los cambios pertinentes.

**ACUERDO:** por unanimidad de votos **SE APRUEBAN** las Actas del Consejo Técnico No. 267 y No. 268.

### IV. Aprobación de los estados financieros de octubre, noviembre y diciembre de 2021.

- Presentación por parte de la Secretaria Administrativa, la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, de los Estados Financieros correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBAN** los Estados Financieros mencionados.

### V. Regreso a clases enero-junio 2022.

- Bajo el OFICIO/DA/24/2022 recibido en la Dirección de la Facultad de Artes, donde se solicita la situación académica especial generada por el cambio de Modelo Educativo, de estudiantes que se encuentran en el Artículo 69 del Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- En el mismo oficio, en el punto No. 4: Solicitar de manera particular e individual a consideración del H. Consejo Técnico de la Facultad, cada una de las situaciones, quien propondrá una solución para cada asunto de manera particular; en el entendido que para que tenga validez el acuerdo y deberá ser autorizado por el H. Consejo Universitario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 269/3

- Debido a lo anterior, el Secretario Académico presenta la situación académica generada por el cambio de Modelo educativo de 7 alumnos de la Facultad de Artes.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBAN** los 7 asuntos académicos mencionados.

**VI. Designación de la Comisión Dictaminadora del Programa al Desempeño del Personal Docente. (U006) ejercicio 2022-2023.**

- Se solicita al Consejo Técnico nombrar a dos docentes del área de Licenciatura para conformar la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. Los maestros designados no participan en dicha Convocatoria.

**ACUERDO:** El Consejo Técnico por unanimidad de votos **APRUEBA** la asignación de los docentes para la comisión mencionada a la Lic. Violeta Hinojos Avilés de la Licenciatura en Danza y la Lic. Sandra Ramona Ruíz Ortiz de la Licenciatura en Teatro como titulares de la Comisión, así como a los suplentes, el M. A. Jonathan Molina y el Lic. Alejandro Chávez Reséndiz.

**VII. Asuntos Académicos.**

- El Lic. Luis Carlos Delgado Montes, Secretario Académico informa los siguientes asuntos académicos:

**No.1** Presentación de un perfil para el concurso de una nueva plaza de tiempo completo.

Perfil para Plaza Docente Profesor de Tiempo Completo, 40 horas a la semana, de sustitución, la cual debe:

- Contar preferentemente con el grado de doctor, el cual deberá acreditar con el título correspondiente (sólo se aceptará como evidencia el Acta de Examen de Grado cuando la fecha de titulación del Doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



No. de Acta 269/4

- Contar con el grado de Maestría en Educación
- Contar con el título de Licenciatura en Música opción ejecutante
- Instrumento principal: Violín
- Conocimientos comprobables en pedagogía musical
- Experiencia docente a nivel Licenciatura y/o Posgrado en Instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en las áreas disciplinares de música aplicada, música de cámara y ensambles.
- Conocimientos comprobables en Metodología para la Administración de Proyectos.
- Participación en cursos y talleres del área disciplinar de música y dirección orquestal.
- Experiencia artística comprobable como solista con orquestas profesionales, así como en música popular y folklore.
- Participación comprobable en festivales artísticos nacionales e internacionales de música de cámara, orquestal y perfeccionamiento instrumental.
- Experiencia comprobable en grabaciones de música y arreglos musicales, propios o en colaboración.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o constancia vigente de evaluación realizada por este Centro en el idioma a evaluar en el maestro.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** el Perfil para Plaza Docente Profesor de Tiempo Completo, 40 horas a la semana, plaza de sustitución.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



No. de Acta 269/5

**No.2** Se expone el caso de la C. **Paloma de Jesús Castillo Varela** con matrícula **149472**, del plan anterior llamado Licenciatura en Artes Escénicas opción Teatro, quien egresó en el año 2004 y solicita al Consejo Técnico aprobación para su titulación de la licenciatura mencionada, así como la sanción respectiva; ya que así lo estipula el Reglamento General Académico.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** continuar con el proceso de titulación así como la sanción que sería cursar y aprobar dos materias del último semestre del actual plan curricular de la Licenciatura en Teatro, en el próximo semestre enero-junio 2022.

**No.3** Se expone el caso del C. **Jaime Alan Valenzuela Nájera** con matrícula **305020**, con baja definitiva de la Licenciatura en Teatro; el alumno argumenta que tuvo problemas de salud y económicos a causa de la contingencia sanitaria generada por el Covid-19.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** solicitar a Dirección Académica eliminar el semestre enero-junio 2018 y que quede sin efecto los más de tres semestres sin inscribirse.

**No.4** Se expone el caso de la C. **Vanessa Idaly Ramos Rodríguez**, con matrícula **332859** con baja definitiva de la Licenciatura en Danza; la alumna argumenta que tuvo problemas económicos provocados por la pandemia.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** solicitar a Dirección Académica eliminar el semestre agosto-diciembre 2021.

**No.5** Se expone el caso de la C. **Serena María Valdez Sánchez**, con matrícula **332943** con baja definitiva de la Licenciatura en Teatro; la alumna argumenta que tuvo problemas económicos el semestre pasado a causa de la contingencia sanitaria generada por el Covid-19.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** solicitar a Dirección Académica eliminar el semestre agosto-diciembre 2021.

**No.6** Se expone el caso del C. **Jorge Legarda Hernández**, con matrícula **332889** con baja definitiva de la Licenciatura en Música; el alumno argumenta que tuvo situaciones graves familiares y problemas de salud a causa de la contingencia sanitaria generada por el Covid-19.

gaed  
Alca



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 269/6

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** solicitar a Dirección Académica eliminar el semestre agosto-diciembre 2021.

**No.7** Se expone el caso del C. **José Jamir Luna Murga** con matrícula **341857** con baja definitiva de la Licenciatura en Música; el alumno argumenta haber tenido problemas con su equipo de cómputo, así como un constante cambio de residencia.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** solicitar a Dirección Académica eliminar el semestre agosto-diciembre 2021.

**No.8** Se expone el caso del C. **Alejandro Ponce de León Torres** con matrícula **341863** con baja definitiva de la Licenciatura en Música; el alumno argumenta que tuvo problemas de salud derivado de la pandemia y fallecimiento de un familiar.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** solicitar a Dirección Académica eliminar el último semestre cursado, agosto-diciembre 2021.

**No.9** Se expone el caso del C. **César David Morales Herrera** con matrícula **313729** con baja definitiva de la Licenciatura en Música; el alumno argumenta haber tenido una situación extraordinaria en la evaluación final no ordinaria de la materia: Música aplicada de 7mo semestre.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** solicitar a Dirección Académica eliminar el semestre agosto-diciembre 2020 y que quede sin efecto los más de 3 semestres sin inscribirse.

**No.10** Se expone el caso del C. **Dylan Antonio Vargas Ríos** con matrícula **304915** con baja definitiva de la Licenciatura en Música; el alumno argumenta que haber tenido problemas derivado de la pandemia.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** que el alumno realice un examen especial de la materia: Tecnología y manejo de la información y que quede sin efecto los más de 3 semestres sin inscribirse.

#### VIII. Asuntos generales.

- El próximo Festival de Marzo edición 2022 tendrá modalidad virtual.
- El Festival Jazz Armando Núñez, está planeado para la última semana del mes de Abril, si lo permite la contingencia será de manera presencial.
- El Dr. Roberto Ransom agradece a los maestros consejeros 2021-2022.
- El alumno consejero de la Maestría en Producción Artística, el Lic. Israel Alberto Guzmán Martínez presenta al Consejo Técnico, el proyecto para la creación de un nuevo Programa Educativo Nivel Licenciatura en Estudios de Jazz. El Alumno

  
H. R. A.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

No. de Acta 269/7

Consejero comparte una lista de firmas de alumnos que apoyan a dicho proyecto. Solicita votación para la aprobación del mismo, y también solicita el apoyo de la Administración para tener acceso a la información necesaria.

- El Dr. Roberto Ransom comenta que no es necesario la votación del Consejo Técnico de la Facultad de Artes para iniciar con el proyecto de este nuevo programa educativo y otorga el apoyo para la obtención de la información al Consejero Alumno.
- El Consejero Maestro Miguel Hernández Andrade hace la recomendación de socializar primero en la Academia de Música. Para el conocimiento de todos los docentes de ese programa educativo.
- La Consejera Maestra Georgina Lissete Montoya Campos comenta que la Maestra Laura Pérez tiene su carga académica para este semestre y tiene nuevos prismas mejorando su salud.
- El Consejero Maestro Edgar Rafael Navarro González, solicita dar seguimiento a la plaza para el área de Artes Plásticas.

Se termina la sesión a las 16 horas.



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

gaed  
Arca



No. de Acta 270/1

Chihuahua, Chih; 31 de marzo de 2022

Consejo Técnico realizado en la plataforma zoom, por la contingencia del COVID-19.

Siendo las 12 horas se da por iniciada la sesión de Consejo Técnico.

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
- II. Lista de asistencia.
- III. Aprobación del Acta anterior.
- IV. Aprobación de los estados financieros de enero y febrero del 2022.
- V. Asuntos Académicos.
- VI. Asuntos generales.

**I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico a los nuevos Consejeros Técnicos Maestros.**

**II. Lista de asistencia.**

- Se realizó el pase de lista de asistencia, quedando el quórum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico

DR. ROBERT LAWRENCE RANSOM CARTEY

*cael Alca*

*R*

No.	Consejeros Técnicos Maestros	Área representada	
1.	M.F.A. ROBERTO ADÁN SÁENZ DÍAZ	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS	
2.	LIC. CYNTHIA ESPARZA DOMÍNGUEZ	LIC. EN TEATRO	
3.	M.A. MARCIA PAMELA MARTÍNEZ NAVARRO	LIC. EN MÚSICA	
4.	M.A. MARIO MONTES LARA	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	
5.	M.P.Ps. BLANCA LAURA LEE	LIC. EN DANZA	
Consejeros Técnicos Alumnos		Área representada	
No.	1.	C. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ BALAGUER	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
	2.	C. GABRIEL EDUARDO ALCÁNTARA CALLEROS	LIC. TEATRO
	3.	C. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	LIC. EN MÚSICA
	4.	LIC. ISRAEL ALBERTO GUZMÁN MARTÍNEZ	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
	5.	C. DIANA PATRICIA MORENO VARGAS	LIC. EN DANZA

*Coffey*

*Quórum*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



No. de Acta 270/2

Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto: el Lic. Luis Carlos Delgado Montes, Secretario Académico, la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, Secretaria Administrativa y la M. A. Jessica Patricia Aguillón Núñez, Secretaria de Actas. También estuvieron al principio de la reunión, la Secretaria de Extensión y Difusión, la Lic. Mayra Teresa Arredondo Morales, la Lic. Marirros Caldera Domínguez, Secretaria de Planeación y la Dra. Rosa María Sáenz Fierro, Secretaria de Investigación y Posgrado para presentarse con los integrantes del Consejo Técnico.

**III. Aprobación del Acta anterior.**

- La Secretaria de Actas da lectura y solicita la aprobación del acta No. 269 a los Consejeros Maestros y Alumnos.
- El alumno Luis Francisco García Arneros pregunta por los cambios solicitados en el Acta No. 268. Dichos cambios ya se hicieron en la misma. Se les enviarán a los consejeros que estuvieron presentes en esa sesión de Consejo Técnico.

**ACUERDO:** por unanimidad de votos **SE APRUEBA** el Acta del Consejo Técnico No. 269.

**ACUERDO No. 2:** En el cambio de consejeros tanto maestros como alumnos, las actas se aprueban siempre y cuando se tenga el aval de los consejeros salientes.

**IV. Aprobación de los Estados Financieros de enero y febrero del 2022.**

- Presentación por parte de la Secretaria Administrativa, la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, de los Estados Financieros correspondientes a los meses de enero y febrero del 2022.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBAN** los Estados Financieros mencionados.

**V. Asuntos Académicos.**

- El Lic. Luis Carlos Delgado Montes, Secretario Académico informa los siguientes asuntos académicos:

**No.1** Solicitar al Consejo Técnico la elección de maestros para formar la Comisión Dictaminadora para los Exámenes de Oposición de las siguientes Convocatorias. Tomándose el siguiente acuerdo:

*Manuel Parra*

*Luis Carlos Delgado Montes*

*Manuel Parra*

*RH*

*Lorena Ivonne Chávez Molina*

*gaed  
dccc*

*Colt*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



No. de Acta 270/3

**ACUERDO:** El Consejo Técnico **APRUEBA** las Comisiones Dictaminadoras quedando de la siguiente manera:

**1.- Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/06/SPI-PTC/11/2022**

Sinodales:

- Mtro. Mario Montes Lara
- Dr. Iván Sparrow Ayub
- Mtro. Jesús Xavier Venegas Aragonés

**2.- Académico Asociado "C" de Tiempo Completo como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/08-02/SPI-PTC/91/2022**

Sinodales:

- Mtro. Mario Montes Lara
- Dr. Iván Sparrow Ayub
- Mtro. Jesús Xavier Venegas Aragonés

**3.- Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/19/SPP-PTC/96/2022**

Sinodales:

- Dr. Manuel Mario Castillo Sapién
- Mtra. Marcia Pamela Martínez Navarro
- Dr. Iván Sparrow Ayub

**4.- Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/18/SPP-PTC/99/2022**

Sinodales:

- Mtra. Thania Lizett Reynoso Sánchez
- Dra. Izabela Tkocz
- Dr. Iván Sparrow Ayub

**5.- Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/16/SPP-PTC/12/2022**

Sinodales:

- Mtra. Ruth Mora Ordóñez
- Mtra. Janette Mendoza Márquez

*Conf. 2/2*

*RH*

*Spina Hernández*

*Carol Lisa*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



No. de Acta 270/4

-Mtra. Patricia Rocío Márquez Guereque

**6.- Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/13-02/SPP-PTC/02/2022**

Sinodales:

- M.F.A. Roberto Adán Sáenz Díaz
- Mtra. Patricia Rocío Márquez Guereque
- Mtro. Pedro Ibarra Esparza

**7.- Académico Titular "B" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/15/SPP-PTC/96/2022**

Sinodales:

- Dra. Rosa María Sáenz Fierro
- M.F.A. Roberto Adán Sáenz Díaz
- Dra. Izabela Tkocz

**8.- Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/17/SPP-PTC/07/2022**

Sinodales:

- Dr. Antonio Guerra Arias
- Dr. Jorge Arturo Gayón López
- Dra. Gabriela Ruíz González

El Consejo Técnico faculta al Secretario Académico para designar los cargos de las comisiones dictaminadoras atendiendo al artículo 7o del Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el ingreso y asignación de materias al Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, de igual manera se le faculta para sustituir a los integrantes de las Comisiones en caso de presentarse alguna renuncia o ausencia de los profesores.

**No. 2** La alumna consejera de Danza, Diana Patricia Moreno Vargas hace la observación en el segundo punto de la convocatoria con clave de control interno **5100/17/SPP-PTC/07/2022**, donde solicita que se cambie y se publique tal como se aprobó el perfil en el acta No. 268, quedando de la siguiente manera:

**Contar con el grado de Maestría en Artes y Cédula Profesional enfocada a la especialidad en Pedagogía Artística.**

**ACUERDO: Solicitar a Rectoría el cambio solicitado, y corregir la Convocatoria mencionada.**

*Handwritten signature*



**No. 3** La Maestra Consejera de Música, Marcia Pamela Martínez Navarro hace la observación en el primer punto de la Convocatoria con clave de control interno **5100/19/SPP-PTC/96/2022**, donde solicita que se cambie y se publique tal como se aprobó el perfil en el Acta No. 268, quedando de la siguiente manera:

**Contar con el grado de Doctor en Artes (Música y Canto)**

**ACUERDO: Solicitar a Rectoría el cambio solicitado, y corregir la Convocatoria mencionada.**

**No.4** Presentación de un perfil para el concurso de nueva plaza de Profesor de Tiempo Completo 40 Horas a la semana, plaza de sustitución como Técnico Asociado.

Perfil de la plaza:

- Contar preferentemente con el grado de Doctor en Artes, el cual deberá acreditar con el título correspondiente. (Sólo se aceptará como evidencia el Acta del Examen de Grado cuando la fecha de titulación sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente Convocatoria).
- Contar con el grado de Maestría en Artes, el cual deberá acreditar con el título correspondiente. (Sólo se aceptará como evidencia el Acta del Examen de Grado cuando la fecha de titulación sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente Convocatoria).
- Contar con el Título de Licenciatura en Artes, opción Artes Escénicas/Teatro o área a fin.
- Experiencia docente a nivel Licenciatura y/o Posgrado en instituciones afiliadas a las ANUIES, al menos de 7 años en las áreas disciplinares de Escenotecnia, Plástica escénica y Producción en la Escena
- Presentar evidencia que acredite su participación en cursos de nivelación académica y del área disciplinar de teatro, así como participaciones en congresos locales, nacionales y/o internacionales
- Comprobar experiencia laboral en el área de Escenotecnia en compañías de teatro y de danza.
- Contar con experiencia laboral en teatros o foros escénicos en el área de Escenotecnia.
- Experiencia artística comprobable

**ACUERDO: Por unanimidad de votos SE APRUEBA el perfil de la Plaza de Profesor Asignatura "A"**

*Artista*

*R-11*

*[Handwritten signature]*

*gaed  
Alca*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



No. de Acta 270/6

No.5 Se expone el caso del C. César Augusto González Espino con número de matrícula 86215 de la Licenciatura en Artes opción Artes Escénicas, quien solicita al Consejo Técnico aprobación para continuar sus trámites de titulación de la licenciatura mencionada.

ACUERDO: Por unanimidad de votos SE APRUEBA que el alumno realice curso especial de titulación y concluir este proceso.

No.6 Se expone el caso del C. Gustavo Adolfo Aceves Luna con número de matrícula 153149 de la Licenciatura en Música, quien solicita al Consejo Técnico aprobación para continuar sus trámites de titulación de la licenciatura mencionada.

ACUERDO: Por unanimidad de votos SE APRUEBA que el alumno realice curso especial de titulación y concluir este proceso.

No.7 Se expone el caso de la C. Abril Susana Jiménez Ontiveros con número de matrícula 113297 de la licenciatura en Artes opción Artes Escénicas, quien solicita al Consejo Técnico aprobación para continuar sus trámites de titulación de la licenciatura mencionada.

ACUERDO: Por unanimidad de votos SE APRUEBA que el alumno realice curso especial de titulación y concluir este proceso.

Asuntos Generales

- Se solicita información de las próximas fechas de graduación para este semestre. Se actuará conforme a los protocolos establecidos por la contingencia Covid-19 por la Uach.

No habiendo otro asunto a tratar se dio por concluida la reunión a las 14:30 horas en la Ciudad de Chihuahua el 31 de marzo del 2022.

*Blanca Paredes*

*RH*  
*Paulina*  
*gaed*  
*Atca*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



No. de Acta 271/1

Chihuahua, Chih; 16 de mayo de 2022

Consejo Técnico realizado en la plataforma zoom, por la contingencia del COVID-19.

Siendo las 12 horas se da por iniciada la sesión de Consejo Técnico.

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
- II. Lista de asistencia.
- III. Aprobación del Acta anterior.
- IV. Aprobación de los estados financieros de marzo y abril del 2022.
- V. Asuntos Académicos.
- VI. Asuntos generales.

**I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico a los nuevos Consejeros Técnicos Alumnos.**

**II. Lista de asistencia.**

- Se realizó el pase de lista de asistencia, quedando el quórum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico

DR. ROBERTO LAWRENCE RANSOM CARTY

No.	Consejeros Técnicos Maestros	Área representada
1.	M.F.A. ROBERTO ADÁN SÁENZ DÍAZ	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	LIC. CYNTHIA ESPARZA DOMÍNGUEZ	LIC. EN TEATRO
3.	M.A. MARCIA PAMELA MARTÍNEZ NAVARRO	LIC. EN MÚSICA
4.	M.A. MARIO MONTES LARA	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
5.	M.P.Ps. BLANCA LAURA LEE	LIC. EN DANZA
Consejeros Técnicos Alumnos		Área representada
No. 1.	C. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ BALAGUER	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	C. GABRIEL EDUARDO ALCÁNTARA CALLEROS	LIC. TEATRO
3.	C. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	LIC. EN MÚSICA
4.	LIC. ISRAEL ALBERTO GUZMÁN MARTÍNEZ	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
5.	C. ARACELY ORAMAS DELGADO	LIC. EN DANZA (SUPLENTE)

*Gerardo Hernández*

*Ransom*

*Ransom*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Gerardo Alca*



Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto: el Lic. Luis Carlos Delgado Montes, Secretario Académico, la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, Secretaria Administrativa y la M. A. Jessica Patricia Aguillón Núñez, Secretaria de Actas.

**III. Aprobación del Acta anterior.**

- La Secretaria de Actas da lectura y solicita la aprobación del Acta No. 270 a los Consejeros Maestros y Alumnos.
- Se hace la observación de ampliar los argumentos tratados en el punto 1 de Asuntos Académicos.
- Debido a esta petición, la Secretaria de Actas hará el cambio solicitado.

**IV. Aprobación de los Estados Financieros de Marzo y Abril del 2022.**

- Presentación por parte de la Secretaria Administrativa, la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, de los Estados Financieros correspondientes a los meses de marzo y abril del 2022.
- La Maestra Consejera Marcia Pamela Martínez Navarro pregunta sobre los instrumentos de jazz, si se van a comprar para sustituir los que se robaron o es compra de unos nuevos; lo que responde la Lic. Lorena Chávez Molina que sí, con el apoyo de Rectoría y el seguro se van a recuperar los instrumentos robados. Es la primera vez que se aplica el seguro para estos casos.
- El Alumno Consejero Luis Francisco García Arneros pregunta si el Festival de Jazz tuvo apoyo de la Facultad o fue con apoyo externo; el Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty responde que sí hubo apoyo con lo que se tiene de la Facultad y también del apoyo del comité organizador del propio Festival.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBAN** los Estados Financieros mencionados.

La Maestra Consejera Laura Lee hace la observación para ponerla a consideración de los integrantes del Consejo, donde hace mención que en el Reglamento de los Consejos Técnicos y Universitarios en el Artículo 27 se establece que el voto debe de ser secreto y comenta que por usos y costumbres se ha levantado la mano, solicita que se considere la votación de manera secreta, buscar los mecanismos por la situación de salud que existe, teniendo voluntad se puede hacer.

*Genaro Hernandez*

*R*

*Pamela*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*gued  
Cathy  
Abca*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



No. de Acta 271/3

El Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty valora esta propuesta y reitera que quede asentado en el Acta de la reunión, y los invita a revisar esta situación y también junto con la Administración actual, el Director Académico y el Secretario General y ver en la siguiente sesión como se llevaría a cabo. No ha sido el modo en usos costumbres en el Consejo Universitario ni en las Facultades.

La Maestra Consejera Marcia Pamela Martínez Navarro comenta que en el Artículo 58 establece que la votación secreta a menos que sea una cuestión de trámite, como los estados financieros, por ejemplo. El Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty hace esta observación donde ambas modalidades proceden.

#### V. Asuntos Académicos.

**No.1** Relacionado con la sesión anterior de Consejo Técnico, El Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty informa que se declararon desiertas las siguientes convocatorias: Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno **5100/19/SPP-PTC/96/2022** y Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno **5100/17/SPP-PTC/07/2022**, por sugerencia de la Secretaría General para atender la solicitud de corrección en las convocatorias publicadas.

**No. 2** Perfil para Plaza Docente Profesor de Tiempo Completo, 40 horas a la semana, de sustitución Dirección Teatral:

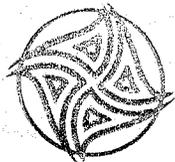
- Grado de Maestría en Producción Artística Opción Teatro
- Maestranda de Master in Fine Arts- Directing
- Grado de Licenciatura en Artes Escénicas-Teatro
- Grado de Profesional Asociado en Estrategias de Enseñanza Bilingüe
- Experiencia docente en la universidad y en escuelas primarias en área de teatro e inglés.
- Experiencia como directora teatral en México y Estados Unidos.
- Experiencia como actriz en compañías de teatro en Chihuahua y CDMX.
- Experiencia como asistente de dirección y Stage Manager de teatro convencional y musical.
- Experiencia como dramaturga, autora.
- Trayectoria profesional teatral comprobable en diferentes áreas por más de 20 años.

Se dan opiniones a favor y en contra para la aprobación de este perfil por parte de los miembros del Consejo Técnico.

*[Handwritten signatures and initials]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 271/4

Comenta la Maestra Consejera Marcia Pamela Martínez Navarro que está por cambiar la Administración y veda electoral y no es momento de aprobar perfil de plaza de tiempo completo. El Maestro Consejero Roberto Adan Sáenz Díaz comenta que los procesos son largos en la Universidad, y si el Consejo Técnico también alarga aprobaciones dichos procesos serán más lentos; la Universidad tiene la necesidad de los estudiantes, si este proceso es más ágil nos beneficiaríamos todos.

El Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty comenta de la importancia de la sustitución de plazas para beneficio de toda la Facultad. Es un seguimiento que se ha llevado a cabo y Unidad Central actual ha desbloqueado estos procesos para bien de todos. El Lic. Luis Carlos Delgado Montes coincide con el Director de la Facultad aprovechar estas oportunidades de Administracion Central de la apertura de convocatorias para la sustitucion de plazas que no tenemos, independientemente de los tiempos que sean, tiempos de cambio y que por eso es bueno aprovechar, no se sabe si la próxima administracion de la Rectoría quiera de nueva cuenta sustituir estas plazas, es buena oportunidad para poder sustituir estas plazas que desde hace mucho tiempo están vacantes y no esta sustituidas. Por último el Lic. Delgado Montes comenta que el Consejo Técnico está para transparentar, legitimar y establecer normas que debe de seguir todo este proceso.

El Alumno Consejero Israel Alberto Guzmán Martínez comenta que no son tiempos para pensar en perfiles, hay que respetar el tiempo proceso de elección, propone que esta solicitud espere un poco y que se vea entrando la nueva Administración. Esta opinion la secunda la Consejera Maestra Blanca Laura Lee.

El Maestro Consejero Roberto Adan Sáenz Díaz comenta que en efecto no sabemos que va a pasar con las plazas a futuro, y son muy valiosas para nuestra Facultad, es posible que se pierdan esas plazas, es mejor hacer este proceso en este momento.

El Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty comenta no hay que colapsar lo político y lo académico, se han trabajado proyectos por 5 años que son de mucho trabajo y tiempo, y si ahorita tenemos un apoyo serio de Unidad Central es cuando se dan las cosas. Hasta el primer día laboral del mes de Octubre es cuando entra la nueva Administración.

El Alumno Consejero de Teatro, Gabriel Eduardo Alcántara Calleros comenta que solicita que este perfil contemple un segundo idioma (Inglés) dentro del perfil, para acompañar al alumno en el trabajo de Teatro.

Según las observaciones, se hacen las correcciones al perfil por parte del Secretario Académico, quedando de la siguiente manera:

- Contar preferentemente con el grado de Doctor, el cual deberá acreditar con el título correspondiente
- Contar con el grado de Maestría en el área de Artes, en el área de Teatro

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



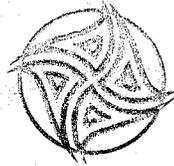
No. de Acta 271/5

- Contar con el título de Licenciatura en Artes Escénicas – Teatro
- Experiencia docente a nivel Licenciatura y/o Posgrado en Instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en el área de Artes Escénicas al menos 3 años.
- Contar con cursos y reconocimientos a nivel nacional.
- Experiencia artística comprobable en puestas en escena como actor y director a nivel nacional e internacional.
- Experiencia comprobable como asistente de dirección y Stage Manager de teatro convencional y musical.
- Experiencia comprobable en dramaturgia.
- Ponencias académicas en temas relacionados con las artes escénicas.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o constancia vigente de evaluación realizada por este Centro en el idioma a evaluar en el maestro.

**ACUERDO:** Por mayoría de votos **SE APRUEBA** el perfil de la Plaza de Profesor Asignatura “A”.

Por petición de las Consejeras Maestras Blanca Laura Lee y Marcia Pamela Martínez Navarro se asienta en el Acta como observación que están de acuerdo con el perfil, pero no en el momento que se está atendiendo este asunto.

**No. 4** El Lic. Luis Carlos Delgado Montes informa que una de las maestras que integran una Comisión Dictaminadora de una de las Convocatorias anteriores, se va a ausentar de la Ciudad el día del exámen, es la Maestra Ruth Mora Ordóñez, y se cambia por el Maestro Roberto Adan Sáenz Díaz quien también está en otras comisiones.



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO

No. de Acta 271/6

**No. 5** Se expone el caso del C. **José Antonio Castillo Velázquez** con matrícula **273831**, con baja definitiva de la Licenciatura en Música, y aprobó el examen especial en la última materia por cursar. Sin embargo, concluyó la vigencia de dicho examen y ya no tiene validez

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** solicitar a Dirección Académica autorizar este exámen especial y que quede sin efecto los más de tres semestres sin inscribirse y obtener su estatus de pasante.

**No. 6** Se expone el caso del C. **Roberto Carlos Robles Campos** con matrícula **298297**, con baja definitiva de la Licenciatura en Teatro, el alumno argumenta que tuvo problemas de salud, económicos y familiares en el 2020 y 2021.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** solicitar a Dirección Académica autorización para hacer el exámen especial de Inglés 4, reactivación en caso de aprobar dicho examen, que quede sin efecto los más de cinco semestres sin estar inscrito y que se le otorgue un tiempo adicional para concluir con la licenciatura.

**No. 7** Se expone el caso del C. **Jan David Hernández Hernández** con matrícula **341864**, con baja definitiva de la Licenciatura en Artes Plásticas el alumno argumenta que tuvo problemas económicos y laborales.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** solicitar a Dirección Académica la eliminación del último semestre cursado agosto-diciembre 2020 y que quede sin efecto los más de tres semestres sin estar inscrito.

**VI. Asuntos generales.**

- La Maestra Marcia Pamela Martínez Navarro hace lectura de una carta por parte de la Academia de Música dirigido al Director Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty de la Facultad de Artes, donde expone puntos académicos de la propia Academia; en respuesta el Dr. Ransom Carty, solicita que se le entregue de manera física la carta para dar respuesta.
- La Maestra Marcia Pamela Martínez Navarro pregunta en qué proceso va el proyecto de la Licenciatura en Educación Artística, a lo que el Secretario Académico responde que está en revisión curricular, se lleva de un 60 a 70% del Trabajo realizado. La Comisión de Docentes de la Licenciatura en Educación Artística está conformada por: Sandra Ramona Ruiz Ortiz, Elva Jacquez Meraz, Jesús Iván Almanza Ponce, José Ramon Durán Valenzuela, siendo los coordinadores Jessica Patricia Aguillón Núñez y Jonathan Molina Hernández.

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



Facultad de Artes  
H. CONSEJO TÉCNICO

No. de Acta 271/7

- La Maestra Marcia Pamela Martínez Navarro pregunta que porqué no se han firmado las actas pasadas; se le responde que se les contactará a los Consejeros Maestros y Alumnos para que a la brevedad pasen a la Dirección a firmar dichas Actas.
- La Maestra Marcia Pamela Martínez Navarro solicita por escrito respuesta a su petición de la grabación de la sesión pasada.
- El evento de la Graduación se planea hacer en la tercera semana de septiembre 2022, en el Salón de Seminarios Campus 2. Los alumnos están en contacto con la Secretaría de Extensión y Difusión. Se ha creado un Comité pro-graduación 2022. El próximo 18 de mayo habrá una reunión en el Auditorio para dar a conocer los protocolos del evento. Los alumnos llevan a cabo los preparativos de la renta de toga y birrete, tentativa fotografía en la Quinta Gameros el 6 de junio.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 14:30 horas.

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
**H. CONSEJO  
TÉCNICO**

No. de Acta 272/1

Chihuahua, Chih; 22 de agosto de 2022

Siendo las 14 horas se da por iniciada la sesión de Consejo Técnico Extraordinario en el salón D2

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
- II. Lista de asistencia.
- III. Auscultación para el candidato a Rector 2022-2028 para el periodo comprendido del 5 de octubre de 2022 al 4 de octubre de 2028.

- I. **Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico**
- II. **Lista de asistencia.**

- Se realizó el pase de lista de asistencia, quedando el quórum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico

DR. ROBERTO LAWRENCE RANSOM CARTY

No.	Consejeros Técnicos Maestros	Área representada	
1.	M.F.A. ROBERTO ADÁN SÁENZ DÍAZ	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS	
2.	LIC. CYNTHIA ESPARZA DOMÍNGUEZ	LIC. EN TEATRO	
3.	M.A. MARCIA PAMELA MARTÍNEZ NAVARRO	LIC. EN MÚSICA	
4.	M.A. MARIO MONTES LARA	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	
5.	M.P.Ps. BLANCA LAURA LEE	LIC. EN DANZA	
Consejeros Técnicos Alumnos		Área representada	
No.	1.	C. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ BALAGUER	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
	2.	C. MIRIAM SARAHÍ TORRESDEY CÁRDENAS	LIC. TEATRO (SUPLENTE)
	3.	C. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	LIC. EN MÚSICA
	4.	C. DIANA PATRICIA MORENO VARGAS	LIC. EN DANZA
	5.	LIC. ISRAEL ALBERTO GUZMÁN MARTÍNEZ	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto: la M.A. María Cristina Ibarra García Secretaria Académica y la Secretaria de Actas la M.A. Jessica Patricia Aguillón Núñez.

*Carty*

*María Cristina Ibarra García*

*Roberto Lawrence Ransom Carty*

*Jessica Patricia Aguillón Núñez*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 272/2

Antes de iniciar la sesión la Maestra Consejera de la Licenciatura en Música, Marcia Pamela Martínez Navarro solicita al Consejo Técnico mencionar dos mociones, a la cual el Presidente del mismo autoriza su participación.

La Maestra Consejera Marcia Pamela Martínez Navarro comenta la primera moción es que el voto sea secreto en la sesión del Consejo Técnico. En la segunda moción hace lectura de un oficio dirigido al Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty donde solicita realizar el cambio de la Secretaria de Actas para este Consejo Técnico y se nombre como lo indica el Reglamento, ya sea la Secretaria Académica o la Secretaria Administrativa. El Dr. Ransom Carty agradece y continua con la sesión del Consejo Técnico Extraordinario.

### III. Auscultación para el candidato a Rector 2022-2028 para el periodo comprendido del 5 de octubre de 2022 al 4 de octubre de 2028.

El Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty comenta de la situación que se ha llevado a cabo en días pasados donde los directores de las Unidades Académicas se han reunido y algunos tienen interés en participar en la candidatura a Rector 2022-2028 de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

La propuesta del Presidente y Director de la Facultad de Artes es el Maestro Luis Alfonso Rivera Campos, Director actual de la Facultad de Derecho. El propio Director promueve la auscultación en el mismo Consejo Técnico.

Bajo este sentido el Dr. Ransom Carty se pronuncia en que se quiere trabajar bien con quien esté encabezando la gubernatura del Estado de Chihuahua en estos años, para el beneficio de la propia Facultad de Artes y de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El Dr. Ransom Carty propone tres propuestas para la aplicación de la Auscultación de la Facultad de Artes:

1. Llegar a un Acuerdo con el resultado de la Auscultación en la sesión del Consejo Técnico, con una cláusula donde quede precedente la preocupación de no hacerlo en Claustro de Maestros como uso y costumbre de la propia Facultad de Artes y que quede asentada en el Acta de Consejo Universitario.
2. Cada miembro del Consejo Técnico extiende la propuesta del Maestro Rivera Campos a toda la comunidad estudiantil y docente y se reanuda la sesión de Consejo Técnico 24 horas hábiles después para conocer la respuesta de la comunidad en general.
3. Convocar a Claustro de Maestros el día de mañana Miércoles 24 de agosto del presente año a las 13 horas en el Teatro de la Facultad de Artes.

*Cher*

*Hand*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** continuar con la sesión de Consejo Técnico el día siguiente para convocar el Claustro de Maestros para el Miércoles 24 de agosto de 2022 a las 13 horas en el Teatro de la Facultad de Artes, para la Auscultación para el candidato a Rector 2022-2028 para el periodo comprendido del 5 de octubre de 2022 al 4 de octubre de 2028. Se termina esta primera sesión a las 14:50 horas.

Se reanuda la sesión siendo las 13 horas del miércoles 24 de agosto para la Auscultación por parte de la planta docente y Consejo Técnico de la Facultad de Artes en el Teatro de la Facultad de Artes.

Se solicita a la planta docente que se retire para continuar con la sesión extraordinaria del Consejo Técnico.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** el candidato a Rector 2022-2028 al **Maestro Luis Alfonso Rivera Campos**, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Sin otro asunto se termina la sesión a las 14:10 horas.

*Handwritten signature*



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
Blancauro

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
P.H.  
Luis Alfonso Rivera Campos  
Luis Alfonso Rivera Campos  
gaed  
Alca

*Handwritten signature*



No. de Acta 273/1

Chihuahua, Chih; 25 de agosto de 2022

Siendo las 13 horas se da por iniciada la sesión de Consejo Técnico en el salón D2

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
- II. Lista de asistencia.
- III. Lectura de Actas anteriores.
- IV. Presentación de los Estados Financieros de mayo, junio y julio de 2022.
- V. Asuntos Académicos.
- VI. Asuntos Generales.

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico
- II. Lista de asistencia.

- Se realizó el pase de lista de asistencia, quedando el quórum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico

DR. ROBERTO LAWRENCE RANSOM CARTY

No.	Consejeros Técnicos Maestros	Área representada
1.	M.F.A. ROBERTO ADÁN SÁENZ DÍAZ	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	LIC. CYNTHIA ESPARZA DOMÍNGUEZ	LIC. EN TEATRO
3.	M.A. MARCIA PAMELA MARTÍNEZ NAVARRO	LIC. EN MÚSICA
4.	M.A. MARIO MONTES LARA	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
5.	M.P.Ps. BLANCA LAURA LEE	LIC. EN DANZA
Consejeros Técnicos Alumnos		Área representada
No. 1.	C. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ BALAGUER	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	C. GABRIEL EDUARDO ALCÁNTARA CALLEROS	LIC. TEATRO
3.	C. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	LIC. EN MÚSICA
4.	C. DIANA PATRICIA MORENO VARGAS	LIC. EN DANZA
5.	LIC. ISRAEL ALBERTO GUZMÁN MARTÍNEZ	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto: la M.A. María Cristina Ibarra García, Secretaria Académica, la Secretaria de Actas la M.A. Jessica Patricia Aguillón Núñez, la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, Secretaria Administrativa y la Dra. Rosa María Sáenz Fierro, Secretaria de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



No. de Acta 273/2

III. Lectura de Actas anteriores.

- Antes de iniciar con la lectura de las actas mencionadas para su revisión y aprobación, la Maestra Consejera de la Licenciatura en Música, Marcia Pamela Martínez Navarro, expone la supuesta filtración de información de los asuntos del H. Consejo Técnico por parte de la Secretaria de Actas. El Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty avala el trabajo que ha realizado la Maestra encargada de las mismas desde que ocupó este cargo en septiembre de 2019, se somete a votación la continuación del cargo de la Secretaria de Actas actual. 4 votos en contra, 2 abstenciones y 5 votos a favor.

**ACUERDO:** Por mayoría de votos **SE APRUEBA** continuar con la Secretaria de Actas actual.

**ACUERDO:** el H. Consejo Técnico **APRUEBA** de reservarse cualquier comentario o declaración de los asuntos tratados en la sesión fuera del mismo órgano, hasta que se apruebe y firme el acta correspondiente a dichos asuntos, temas y acuerdos que emanen del propio.

- La Secretaria de Actas hace lectura con la corrección solicitada al Acta No. 270 y solicita la aprobación de la misma.
- La Secretaria de Actas hace lectura y solicita la aprobación al Acta No. 271 y Acta Extraordinaria No. 272.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBAN** las Actas del H. Consejo Técnico No. 270, 271 y 272

IV. Presentación de los Estados Financieros de mayo, junio y julio de 2022.

- Presentación por parte de la Secretaria Administrativa, la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, de los Estados Financieros correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2022.
- Por parte de la Maestra Consejera de la Licenciatura en Música, Marcia Pamela Martínez Navarro hace la pregunta de cuál es la prioridad que tiene la administración al momento de los recursos económicos de la propia facultad, menciona que no hay buena climatización en los salones. La respuesta de la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina se basa en el Plan de Austeridad 2020-2021 y que se ha mantenido la escuela con los recursos propios siendo una tarea muy difícil por la situación actual post pandemia y la crisis que atraviesa la propia Universidad, además de la mínima entrada del programa Profexe, que se comparte todavía con la Facultad de Filosofía y Letras. Y aún con todo esto la Facultad se ha mantenido de la mejor manera a las posibilidades de esta, y se han solucionado problemas que ayudan al buen funcionamiento de toda la Unidad Académica.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 273/3

El Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty comenta sobre la comida de fin de cursos del semestre pasado al personal administrativo que es una costumbre de la propia facultad, que ayuda a generar un clima laboral bueno y también para agradecer el arduo trabajo de estos años de manera virtual y ahora, presencial.

El M.F.A. Roberto Adán Sáenz Díaz comenta de la situación del taller de cerámica, y promueve la invitación de las autoridades de la Unidad Central a venir a la Facultad de Artes para que conozcan las condiciones en las que se trabaja. Derivado de lo anterior, procede lo siguiente:

**ACUERDO:** el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes **APRUEBA** solicitar a Unidad Central la atención a la climatización con carácter de urgente y necesario en las instalaciones de la Facultad de Artes

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBAN** los Estados Financieros mencionados.

**V. Asuntos Académicos**

- La Secretaria Académica la M.A. María Cristina Ibarra García comenta de los siguientes asuntos académicos.

Resultados de 7 exámenes de Oposición de Plaza de Tiempo Completo de la Facultad de Artes.

**No. 1** Resultado del Examen de Oposición de la Plaza Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/18/SPP-PTC/99/22

Se da lectura al Acta del Examen realizado para dar cumplimiento al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico, en la que La Comisión Dictaminadora conformada por el Dr. Iván Sparrow Ayub (presidente), la M. P. Thania Lizett Reynoso Sánchez (secretaria) y la Dra. Izabela Tkocz (vocal), después de examinar al sustentante, recomiendan otorgar la Plaza al Maestro **Jonathan Ricardo Molina Hernández**.

En el acta se informa que, en el examen, estuvieron presentes como observadores, por parte del SPAUACH, el M.E.S. Miguel Flores Ramírez y por parte de la Dirección Académica de la UACH la M.C. María Isela Ordoñez Villagrán.

Se somete a consideración el dictamen al H. Consejo Técnico, llegando al siguiente **ACUERDO:**

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos se **APRUEBA** la recomendación de la Comisión Dictaminadora.

**No. 2** Resultado del Examen de Oposición de la Plaza Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/08-02/SPI-PTC/91/2022.

Se da lectura al Acta del Examen realizado para dar cumplimiento al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 273/4

en la que La Comisión Dictaminadora conformada por el M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés (presidente), el Dr. Iván Sparrow Ayub (secretario) y el M.A. Mario Montes Lara (vocal), después de examinar al sustentante, recomiendan otorgar la Plaza al Maestro **Ariel Esaú Solís Garibay**.

En el acta se informa que, en el examen, estuvieron presentes como observadores, por parte del SPAUACH, el M.E.S. Miguel Flores Ramírez y por parte de la Dirección Académica de la UACH la M.C. María Isela Ordoñez Villagrán.

Se somete a consideración el dictamen al H. Consejo Técnico, llegando al siguiente ACUERDO:

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos se **APRUEBA** la recomendación de la Comisión Dictaminadora

**No. 3** Resultado del Examen de Oposición de la Plaza Académico Titular "B" de Tiempo Completo, como Docente Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/15/SPP-PTC/96/2022.

Se da lectura al Acta del Examen realizado para dar cumplimiento al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico, en la que La Comisión Dictaminadora conformada por la Dra. Rosa María Sáenz Fierro (presidenta), el M.F.A. Roberto Adán Sáenz Díaz (secretario) y la Dra. Izabela Tkocz (vocal), después de examinar al sustentante, recomiendan otorgar la Plaza a la Dra. **Alba Rubí Acosta González**.

En el acta se informa que, en el examen, estuvieron presentes como observadores, por parte del SPAUACH, el M.E.S. Miguel Flores Ramírez y por parte de la Dirección Académica de la UACH la M.C. María Isela Ordoñez Villagrán.

Se somete a consideración el dictamen al H. Consejo Técnico, llegando al siguiente ACUERDO:

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos se **APRUEBA** la recomendación de la Comisión Dictaminadora.

**No. 4** Resultado del Examen de Oposición de la Plaza Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/13-02/SPP-PTC/02/2022.

Se da lectura al Acta del Examen realizado para dar cumplimiento al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico, en la que La Comisión Dictaminadora conformada por el M.F.A. Roberto Adán Sáenz Díaz (presidente), el M.A. Pedro Ibarra Esparza (secretario) y la M.A. Patricia Rocío Márquez Guereque (vocal), después de examinar al sustentante, recomiendan otorgar la Plaza al M.A. **Hugo Fernando De León Flores**.

En el acta se informa que, en el examen, estuvieron presentes como observadores, por parte del SPAUACH, el M.E.S. Miguel Flores Ramírez y por parte de la Dirección Académica de la UACH la M.C. María Isela Ordoñez Villagrán.

Se somete a consideración el dictamen al H. Consejo Técnico, llegando al siguiente ACUERDO:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 273/5

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos se **APRUEBA** la recomendación de la Comisión Dictaminadora.  
**No. 5** Resultado del Examen de Oposición de la Plaza Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/16/SPP-PTC/12/2022.

Se da lectura al Acta del Examen realizado para dar cumplimiento al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico, en la que La Comisión Dictaminadora conformada por el M.F.A. Roberto Adán Sáenz Díaz (presidente), la M. A. Janette María Mendoza Márquez (secretaria) y la M.A. Patricia Rocío Márquez Guereque (vocal), después de examinar al sustentante, recomiendan otorgar la Plaza a la M.A.V. **Gracia Doré Luévano Rodríguez.**

En el acta se informa que, en el examen, estuvieron presentes como observadores, por parte del SPAUACH, el M.E.S. Miguel Flores Ramírez y por parte de la Dirección Académica de la UACH la M.C. María Isela Ordoñez Villagrán.

Se somete a consideración el dictamen al H. Consejo Técnico, llegando al siguiente **ACUERDO:**

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos se **APRUEBA** la recomendación de la Comisión Dictaminadora.

**No. 6** Resultado del Examen de Oposición de la Plaza Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/06/SPI-PTC/11/2022.

Se da lectura al Acta del Examen realizado para dar cumplimiento al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico, en la que La Comisión Dictaminadora conformada por el M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés (presidente), el Dr. Iván Sparrow Ayub (secretario) y el M.A. Mario Montes Lara (vocal), después de examinar al sustentante, recomiendan otorgar la Plaza al M. **Roberto Sánchez Picasso.**

En el acta se informa que, en el examen, estuvieron presentes como observadores, por parte del SPAUACH, el M.E.S. Miguel Flores Ramírez y por parte de la Dirección Académica de la UACH la M.C. María Isela Ordoñez Villagrán.

Se somete a consideración el dictamen al H. Consejo Técnico, llegando al siguiente **ACUERDO:**

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos se **APRUEBA** la recomendación de la Comisión Dictaminadora.

**No. 7** Resultado del Examen de Oposición de la Plaza Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, como Docente Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5100/17-02/SPP-PTC/07/2022.

Se da lectura al Acta del Examen realizado para dar cumplimiento al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico, en la que La Comisión Dictaminadora conformada por la Dra. Rosa María Sáenz Fierro (presidenta),

*[Handwritten signature]*



No. de Acta 273/6

el Dr. Jorge Arturo Gayón López (secretario) y el Dr. Antonio Guerra Arias (vocal), después de examinar al sustentante, recomiendan otorgar la Plaza a la M.A. **Jessica Patricia Aguillón Núñez**.

En el acta se informa que, en el examen, estuvieron presentes como observadores, por parte del SPAUACH, el M.E.S. Miguel Flores Ramírez y por parte de la Dirección Académica de la UACH la M.C. María Isela Ordoñez Villagrán.

Se somete a consideración el dictamen al H. Consejo Técnico, llegando al siguiente ACUERDO:

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos se **APRUEBA** la recomendación de la Comisión Dictaminadora.

**No. 8** La M. A. María Cristina Ibarra García informa que la Dra. Gabriela Ruiz, que integra la comisión dictaminadora de la convocatoria Clave de Control Interno 5100/17-02/SPP-PTC/07/2022, se encontraba en el extranjero el día del Examen, haciendo uso de la facultad que le otorgó el H. Consejo Técnico le solicitó a la Dra. Rosa María Sáenz Fierro que ocupara dicho cargo.

**No.9** Presentación de un perfil para el concurso de una nueva plaza de tiempo completo.

Perfil para Plaza Docente Profesor de Tiempo Completo, 40 horas a la semana, de sustitución, la cual debe:

- Contar con el grado de maestría en Artes opción "Música" con especialidad en Música de Cámara.
- Contar con el título de Licenciatura con especialidad de ejecutante de piano.
- Experiencia en Orquestas dentro y fuera del país por más de 20 años como violinista y pianista.
- Experiencia docente a nivel Licenciatura en Instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) y en Conservatorio de música, en el área de música de cámara, pedagogía instrumental, técnica instrumental, así como repertorio (ballet, instrumentos y cantantes), por más de 10 años.
- Instrumento principal piano e instrumento complementario violín.
- Demostrar experiencia como repertorista en Compañías de Zarzuela, de Teatro Musical y de Ballet.
- Contar con experiencia como pianista solista, en agrupaciones de cámara y repertorista, así como en diversos Festivales Internacionales y conciertos dentro y fuera del país.
- Demostrar experiencia en música nueva (contemporánea).
- Contar con trayectoria profesional comprobable como ejecutante solista, repertorista y en ensambles por más de 10 años.
- Contar con experiencia como director/a de Orquesta.

*Blanca Jarama*

*CH*

*[Signature]*

*R||*  
*gaed*  
*[Signature]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**

**H. CONSEJO  
TÉCNICO**

No. de Acta 273/7

- Contar con habilidades en organización de cursos de perfeccionamiento vocal e instrumental.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar, con la salvedad señalada en el apartado "requisitos específicos de la presente convocatoria".
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a este apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante constancia vigente de su reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación realizada por este Centro, en el idioma a evaluar en el maestro.

Se dan opiniones a favor y en contra para la aprobación de este perfil por parte de los miembros del Consejo Técnico. La Maestra Consejera de la Licenciatura en Música, Marcia Pamela Martínez Navarro comenta que se tiene que socializar con la Academia de Música, y solicita que el Presidente de la misma Academia responda si él sabía de este perfil para PTC, El Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty comenta que dicho perfil ya se ha trabajado con el Presidente de la Academia de Música, la persona involucrada, el propio Director y el anterior Secretario Académico.

La Maestra Martínez Navarro solicita que se haga una revisión exhaustiva y que se tome en cuenta el propio perfil, la antigüedad, la carga horaria, el número de alumnos, etcétera.

La Dra. Rosa María Sáenz Fierro hace lectura de las fortalezas que daría dicho perfil para la Maestría en Producción Artística.

La Maestra María Cristina Ibarra García comenta que a ella le dijeron por parte de la Secretaria Académica de aquel momento, la M.A. Marcia Pamela Martínez Navarro, que el concurso en el que la Maestra Ibarra García participó hace 5 años para una PTC, el beneficiado de esa plaza fue el Maestro Francisco Marcelo Pinoncely Peña habiendo presentado un examen de oposición inferior al de la Maestra Ibarra García. La Maestra Marcia Pamela Martínez Navarro niega haberlo dicho. El Consejero Alumno de Música, pregunta si es necesario este perfil en la Academia de Música actualmente. Varios miembros comentan que éste asunto se ha vuelto personal que académico.

Se les solicita a los presentes respeto y orden en la sesión. Se hace una pausa de la sesión a las 17 horas con 7 minutos.

Se retoma la sesión a las 17 horas con 27 minutos y el Presidente del H. Consejo Técnico acepta la entrada al Presidente de la Academia de Música el M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés y al M.A. Miguel Hernández Andrade como Consejero Universitario. El Maestro Venegas Aragonés reconoce haber leído y recibido el perfil y el proyecto a inicios de este semestre.

*Rosa María Sáenz Fierro*

*Miguel Hernández Andrade*

*Jesús Xavier Venegas Aragonés*

*Marcia Pamela Martínez Navarro*

*Rosa María Sáenz Fierro*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 273/8

El Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty para todos los presentes hace un resumen de toda la situación de este perfil que en reuniones anteriores se ha comentado; en aquella reunión el Maestro Venegas queda en socializar el perfil con la Academia de Música en reuniones posteriores.

El Dr. Ransom le hizo la pregunta si escogen presentarlo los Consejeros Técnicos de Música o el propio Director. A fines de mayo del presente año, la respuesta del Maestro Venegas Aragonés es que el perfil es inoportuno. Se convoca a una reunión con todos los interesados en la que se presenta un listado con todos los miembros de la Academia de Música, con su formación académica, carga horaria y antigüedad, como respuesta a su observación comenta: -es él, el quien cambia el discurso de perfil a persona-, de que hay personas más meritorias.

Cuando se le pregunta quienes son estas personas, el Maestro Venegas Aragonés responde que el Lic. Jesús Manuel Flores y el Lic. Víctor Castillo. Se le pide comparar con el perfil de la Maestra Ibarra García, y se señala que se aprecia a los docentes colegas pero que no cuentan con el título de Maestría. En esa ocasión, el Maestro Venegas Aragonés se frustra y se retira. Se finaliza la participación del Dr. Ransom Carty.

Después de ello, toma el uso de la palabra, el Maestro Miguel Hernández Andrade quien comenta que el perfil tenga el respaldo de la Academia.

El Alumno Consejero de Teatro Gabriel Alcántara Calleros pregunta al Presidente de la Academia de Música si existen las Actas y Acuerdos de la propia Academia, y si existen, dirigirse con los marcos legales que se lleva una reunión o Academia Universitaria.

A las 18 horas se retiran los Maestros Venegas Aragonés y Hernández Andrade, así como la Dra. Rosa María Sáenz Fierro.

Se pasa a votación la creación de una comisión de docentes para la revisión de este perfil y dar su dictamen al H Consejo técnico.

**ACUERDO:** Por mayoría de votos **SE APRUEBA** crear una comisión para la revisión de dicho perfil, siendo sus integrantes los siguientes docentes pertenecientes a la Licenciatura en Música: Dra. Amanda Judith Alba González, Dra. Bertha Alicia de la Hoya Mercado, M.A. Mario Montes Lara, Lic. Arely Aseneth Matuz Bustillos, Dr. Iván Sparrow Ayub y M. Victor Hugo Castillo Jurado. Presentar su dictamen en la siguiente sesión del H. Consejo Técnico.

Se da por terminada esta sesión por la larga duración siendo las 18 horas con 29 minutos. Se reanuda esta sesión de Consejo Técnico el próximo lunes 29 de agosto a las 11 horas en el salón D2.

Se reanuda sesión a las 11:10 el lunes 29 de agosto. Salón D2

10.- Se expone el caso de la **C. Francia Denisse Márquez Martínez** con número de matrícula **360192** de la Licenciatura en Artes Plásticas con baja definitiva; la alumna argumenta que en este semestre le diagnosticaron trastorno depresivo compulsivo, por lo que se le dificultó cursar el semestre correctamente, la alumna presenta evidencias médicas.

**ACUERDO:** Por unanimidad a favor **SE APRUEBA** solicitar a Dirección Académica la eliminación del semestre Enero- junio 2022.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
R11  
Gled  
Alca

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 273/9

11.- Se expone el caso del **C. Julio Armando Acosta Villarreal** con número de matrícula 351657 de la Licenciatura en Teatro con baja temporal, el citado alumno ha recibido denuncia por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios por acoso sexual de 6 de sus compañeros del mismo grupo de Teatro. Además, ha tenido problemas académicos en el semestre pasado. Se ha trabajado en conjunto para buscar la mejor solución dentro de las posibilidades de la propia Facultad, con el Alumno Julio Armando, la madre del alumno, los compañeros del grupo, la Defensoría de los Derechos Universitarios, la Secretaria General y el Abogado General.

Se generan diversas opiniones por parte de los miembros del H Consejo Técnico, donde cuestionan el ingreso del alumno mencionado a la Universidad, las recomendaciones que ofrece la Defensoría de los Derechos Universitarios, y que no existe capacitación ante estos casos extraordinarios donde la orientación psicológica y los derechos humanos son puntos relevantes, hacia los docentes, el personal administrativo y los propios estudiantes. El concepto de Inclusión no está claro en esta situación. Es importante mencionar que no se están tomando en cuenta las 6 víctimas estudiantes ante esta situación.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos se **APRUEBA** solicitar por medio de oficio al Presidente del H. Consejo Universitario que tome este asunto para su análisis y resultado de la propia situación del alumno Julio Armando Acosta Villarreal. Así como la asistencia de un Médico especialista en el caso.

12.- Se expone el caso del **C. Jesús Miguel Holguín Blancas** con número de matrícula 259651 de la Licenciatura en Música con baja temporal y su último semestre cursado fue en el 2016, el alumno argumenta que por motivos de trabajo cambió su residencia a otro Estado y por la pandemia no pudo regresar a Chihuahua; solicita concluir su Licenciatura.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos se **APRUEBA** solicitar a Dirección Académica reactivar su estatus de reingreso en el plan PL03 en el que se encontraba inscrito, para que curse las últimas 5 materias obligatorias.

13.- Se expone el caso de la **C. Ángela Sophia Velasco** con número de matrícula 332927 de la Licenciatura en Artes Plásticas con baja definitiva; la alumna argumenta que sufre de problemas psicológicos y psiquiátricos graves, por circunstancias personales delicadas. La alumna presenta evidencias.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos se **APRUEBA** solicitar a Dirección Académica que quede sin efecto el último semestre cursado enero- junio 2022. Y tenga acompañamiento de la psicóloga de la Facultad de Artes.

14.- Se expone el caso de la **C. Dalia Valeria Parra Loya**, aspirante a la Licenciatura en Danza. Ella argumenta que hizo el pago de la ficha para ingreso al semestre agosto-diciembre 2022 y muestra evidencia, sin embargo, no apareció en las listas oficiales para el examen de habilidades CENEVAL. Se ha hablado con Dirección Académica y Secretaria General de este caso, dando como primera solución que su ingreso fuera formal, permitiéndole participar en el curso propedéutico. Después de ello, Dirección Académica rechaza dicho acuerdo, se lleva de nuevo a Secretaria General y turnan el caso de la aspirante al H. Consejo Técnico de la propia Facultad para su registro oficial.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 273/10

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos se **APRUEBA** realizar un examen equivalente al CENEVAL para continuar con su proceso de admisión e ingresarla como alumna inscrita en la Licenciatura en Danza. La comisión quien se hará cargo de la aplicación del examen está conformada por los siguientes miembros:

- 1.- Pasante Diana Patricia Moreno Vargas
- 2.- M.P.Ps. Blanca Laura Lee
- 3.- Lic. Georgina Lissete Montoya Campos
- 4.- Alumna Martha Lilian Irigoyen Baeza

15.- Se expone el caso del C. **Alejandro Luna Hernández** con número de matrícula **341808** de la Licenciatura en Música con baja definitiva, el alumno argumenta que su Padre sufrió derrame cerebral y estuvo en estado de coma. Por tal motivo se ausentó en el semestre enero-junio 2022.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos se **APRUEBA** a Dirección Académica solicitar la eliminación de los dos últimos semestres anteriores agosto-diciembre 2021 y enero-junio 2022. Y tenga acompañamiento de la psicóloga de la Facultad de Artes.

16.- Se expone el caso de la C. **Andrea Avilés Rojo** con número de matrícula **305732** de la Licenciatura en Danza. La alumna falsificó sellos y firmas en los reportes donde aplicaba la materia de Práctica Docente, su Maestra de dicha clase es la Dra. Bertha Alicia de la Hoya Mercado quien envía carta al H. Consejo Técnico y se hace lectura de esta, donde menciona las evidencias de las faltas cometidas por la alumna, y solicita que se turne este asunto al H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes.

**ACUERDO:** Por unanimidad **SE APRUEBA** la baja definitiva de la alumna **Andrea Avilés Rojo** de la Licenciatura en Danza de la Facultad de Artes.

17.- Se expone el caso del C. **David José Cifuentes Soltero** con número de matrícula **293270** de la Licenciatura en Música con baja definitiva. El alumno argumenta que ha tenido problemas emocionales relacionados a la depresión tratados anteriormente. Solicita al Consejo Técnico autorización para reactivar sus estudios.

**ACUERDO:** Por unanimidad **SE APRUEBA** solicitar a Dirección Académica que se elimine el último semestre cursado agosto diciembre 2019 y que quede sin efecto los más de 5 semestres sin estar inscrito. Y tenga acompañamiento de la psicóloga de la Facultad de Artes.

18.- Se informa al H. Consejo Técnico de la próxima Convocatoria de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Artes, la cual será lanzada el viernes 26 de agosto del presente año.

#### VI. Asuntos Generales

- La Maestra Consejera de la Licenciatura en Música, Marcia Pamela Martínez Navarro solicita nuevamente un acercamiento con la Secretaria Académica la Maestra María Cristina Ibarra García o con el Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty para exponer observaciones de la Academia a la cual representa. Por parte de la Maestra Ibarra comenta que le ha solicitado un informe de actividades bajo su puesto como Presidente de la Academia de Música al M.A. Jesús

*B. P. Lee*

*Blanca Laura Lee*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

No. de Acta 273/11

- Xavier Venegas Aragonés y a la fecha de hoy no ha recibido ninguna contestación a o solicitado por la Secretaria Académica.
- La Alumna Consejera de la Licenciatura en Danza, Diana Patricia Moreno Vargas comenta sobre la no contratación de la docente Lic. Martha Verónica Domínguez Sígala, y pregunta porque no han tenido respuesta del oficio que se envió a la Secretaría Académica, donde preguntan por el motivo en concreto de la no contratación. El Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty les dará respuesta.
- El Alumno Consejero de la Licenciatura en Música, Luis Francisco García Arneros propone hacer una reunión para crear estrategias de difusión de la *Convocatoria para la integración de la terna a aspirantes a Director o Directora de la Facultad de Artes*, a lo que el Dr. Roberto Lawrence Ransom Carty responde que la Administración es la que emite dicha convocatoria y que está abierto a sugerencias y propuestas.
- Por parte del Director de la Facultad de Artes se les hará llegar los reglamentos a cada miembro del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes.

Sin algún otro asunto que tratar se da por terminada esta sesión a las 14 horas con 37 minutos.



Atte. Blasco Jacinto

RH  
gaed  
Alca



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



No. de Acta 274/1

Chihuahua, Chih; 05 de septiembre de 2022

Siendo las 12 horas se da por iniciada la sesión de Consejo Técnico en el salón D2

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
- II. Lista de Asistencia.
- III. Lectura del Acta anterior.
- IV. Presentación de Presupuesto Anual de Ingresos e Egresos 2023 y el Presupuesto basado en resultados (PBR) 2022-2023.
- V. Asuntos Generales.

*Handwritten signature*

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
- II. Se realizó el pase de lista de asistencia, quedando el quórum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico

DR. ROBERTO LAWRENCE RANSOM CARTY

*Handwritten signature of Roberto Lawrence Ransom Carty*

No.	Consejeros Técnicos Maestros	Área representada
1.	M.F.A. ROBERTO ADÁN SÁENZ DÍAZ /	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	LIC. CYNTHIA ESPARZA DOMÍNGUEZ /	LIC. EN TEATRO
3.	M.A. EDGAR LUIS TORRES MORALES /	LIC. EN MÚSICA
4.	M.A. MARIO MONTES LARA /	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
5.	M.P.Ps. BLANCA LAURA LEE /	LIC. EN DANZA
Consejeros Técnicos Alumnos		Área representada
No. 1.	C. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ BALAGUER /	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	C. GABRIEL EDUARDO ALCÁNTARA CALLEROS /	LIC. TEATRO
3.	C. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS /	LIC. EN MÚSICA
4.	C. DIANA PATRICIA MORENO VARGAS /	LIC. EN DANZA
5.	LIC. ISRAEL ALBERTO GUZMÁN MARTÍNEZ /	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

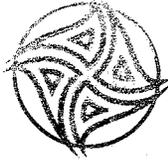
*Blanca Laura Lee*

*gabriel*

*Handwritten signature*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
HIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 274/2

Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto: la M.A. María Cristina Ibarra García, Secretaria Académica, la Lic. Marirros Caldera Domínguez, Encargada del Despacho de la Secretaría de Planeación, la Lic. Mayra Teresa Arredondo Morales, Encargada del Despacho de la Secretaría de Extensión y Difusión, la M.A.R.H. Berenice Aideé Reyes Camacho en representación de la Dra. Rosa María Sáenz Fierro, Secretaria de Investigación y Posgrado, la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, Secretaria Administrativa.

*En el Grado.*

*[Handwritten mark]*

**III. Lectura del Acta anterior**

La Maestra Jessica Patricia Aguillón Núñez, Secretaria de Actas, da lectura a la Acta 273 celebrada en dos sesiones los días 25 y 29 de agosto del año en curso. En esta sesión se le solicita hacer dos correcciones en el momento, se realizó la revisión de los resultados de la Comisión de un Perfil de plaza Docente de Tiempo completo, se aprobó y se firmó en plena sesión.

*[Handwritten signature]*

**ACUERDO:**

Por mayoría de votos se aprueba el Acta 273.

El resultado de la Comisión de la revisión del Perfil de plaza docente, Profesor de Tiempo Completo, 40 horas a la semana, de sustitución, el cual fue de asuntos académicos en el punto número 9 del Acta 273 celebrado el 25 y 29 de agosto. Se somete a votación el día de hoy 5 de septiembre del año en curso, quedando de la siguiente manera:

8 votos a favor, 2 abstenciones y uno en contra.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACUERDO:**

Por mayoría de votos se aprueba el Perfil mencionado.

Por acuerdo del Consejo Técnico del pasado 25 de agosto del año en curso, la M.A. Jessica Aguillón Núñez deja la función de Secretaria de Actas y queda en su lugar la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, Secretaria Administrativa.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
**H. CONSEJO  
TÉCNICO**

No. de Acta 274/3

**IV. Presentación del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2023.**

La Secretaría Administrativa Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, proyecta los dos Presupuestos de Ingresos y Egresos, uno administrado por Unidad Central y el otro por la Facultad.

Primero; se presenta el Presupuesto con origen de la Facultad que es "F", que son ingresos propios, así lo maneja Rectoría, siendo el total de ingresos \$2,090,515.00 M.N. y el total de egresos \$2,090,515.00 M.N. Se presenta una explicación de las cuentas que se manejan en este presupuesto.

Segundo; realiza la presentación del Presupuesto de Ingresos y egresos administrado por Unidad Central, con total de ingresos de \$3,500,675.00 M.N. y total de egresos \$3,500,675.00 M.N. explicando el proceso de las cuentas.

El Maestro Mario Montes Lara pregunta si se les puede otorgar copia de los presupuestos presentados. Confirmando la Secretaria Administrativa que se les enviara a cada uno de los Consejeros por correo electrónico.

**Presentación del Presupuesto basado en resultados (PBR) 2022-2023.**

La Lic. Marirros Caldera Domínguez, Encargada del Despacho de la Secretaría de Planeación, proyecta y entrega un Reporte de Metas de Facultades por variable, valores logrados 2022 y Meta 2023 de la Facultad de Artes, y explicando cada una de las variables que se presentan el Reporte.

Comenta que este presupuesto basado en resultados, desde hace siete años se decidió realizarse de esta forma por medio de Unidad Central, antes se realizaba conforme a lo histórico, a lo vivido, se pedía al siguiente año más la inflación, pero se dieron cuenta que debían hacerlo al revés, nosotros tendríamos que comprometernos a determinadas metas, y sobre esas metas nos dieran el Presupuesto.

**ACUERDO:**

**Por unanimidad de votos se APRUEBA el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2023 y el Presupuesto basado en resultados (PBR) 2022-2023.**

Sin algún otro asunto que tratar se da por terminada esta sesión a las 14 horas con 36 minutos del día lunes cinco de septiembre del año dos mil veintidós.

*Renata Talle*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

*gaed  
Alca*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 275/1

Chihuahua, Chih., 08 de septiembre de 2022

Siendo las 12:14 horas se da por iniciada la sesión extraordinaria de Consejo Técnico Extraordinario en el salón D2.

Orden del Día:

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
- II. Lista de Asistencia.
- III. Lectura del Acta Anterior.
- IV. Registro de aspirantes a Director o Directora de la Facultad de Artes.
- V. Asuntos Académicos.
- VI. Asuntos Generales.

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
- II. Lista de Asistencia: se realizó el pase de lista de asistencia, quedando el quórum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico  
DR. ROBERTO LAWRENCE RANSOM CARTY.

No.	Consejeros Técnicos Maestros	Área representada	
1.	M.F.A. ROBERTO ADÁN SÁENZ DÍAZ	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS	
2.	LIC. CYNTHIA ESPARZA DOMÍNGUEZ	LIC. EN TEATRO	
3.	M.A. EDGAR LUIS TORRES MORALES	LIC. EN MÚSICA	
4.	M.A. MARIO MONTES LARA	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	
5.	M.P.Ps. BLANCA LAURA LEE	LIC. EN DANZA	
Consejeros Técnicos Alumnos		Área representada	
No.	1.	C. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ BALAGUER	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
	2.	C. GABRIEL EDUARDO ALCÁNTARA	LIC. TEATRO (SUPLENTE)
	3.	C. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	LIC. EN MÚSICA
	4.	C. DIANA PATRICIA MORENO VARGAS	LIC. EN DANZA
	5.	LIC. ISRAEL ALBERTO GUZMÁN MARTÍNEZ	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Blanca Laura Lee  
 Roberto Ransom Carty  
 Edgar Luis Torres Morales  
 Mario Montes Lara  
 Cynthia Esparza Domínguez  
 Luis Gerardo Hernández Balaguer  
 Gabriel Eduardo Alcántara  
 Luis Francisco García Arneros  
 Diana Patricia Moreno Vargas  
 Israel Alberto Guzmán Martínez

27

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**

**H. CONSEJO  
TÉCNICO**

No. de Acta 275/2

Así mismo, estuvieron presentes con voz y sin voto: la M.A. María Cristina Ibarra García, Secretaria Académica, y la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, Secretaria Administrativa, como Secretaria de Actas.

El Presidente de Consejo Técnico el Dr. Roberto Lawrence Ransom, antes de iniciar la sesión solicita permiso para que el Dr. Antonio Guerra Arias presente la moción de su Proyecto de Títeres con papel mate sobre una mitología otomí.

**ACUERDO:** El Consejo Técnico por unanimidad de votos otorga permiso para que el Dr. Antonio Guerra Arias presente la moción de su Proyecto. Esta presentación es para solicitar su apoyo para obtener la beca que otorga el Sistema Nacional de Creadores o de Conacyt.

El Dr. Antonio Guerra Arias hace la presentación con sus títeres para hacer una estancia posdoctorado en el Estado de Puebla y en Indonesia en la Isla de Java. El Proyecto se llama "Sombras de México Chiquito" es una obra de títeres de sombra, y muestra el texto para que lo revise el consejo; el texto está escrito a partir de datos etnográficos y entrevistas a cinco curanderos, prácticamente el texto está inspirado en un códice que hizo un curandero (muestras los títeres y los códices) presenta los personajes de la obra de teatro, los cuales están hechos para esta representación y están basados en la iconografía que utilizan en los rituales, la puesta de escena será mostrados en el Estado de Puebla, Veracruz y de Hidalgo.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** el Proyecto "Sombras de México Chiquito" del Dr. Antonio Guerra Arias.

**III. Lectura del Acta anterior**

APROBACION por unanimidad de votos del Consejo Técnico; la Presentación de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2023 y el Presupuesto basado en resultados (PBR) 2022 2023. (Acta 274 firmada el 6 de septiembre 2022).

**IV. Registro de aspirantes a Director o Directores de la Facultad de Artes;**

El Dr. Roberto Ransom Cartey comenta que se registraron 7 aspirantes a Director o Directora, siendo los siguientes Docentes:

Dra. Bertha Alicia De la Hoya Mercado,

Dr. Manuel Mario Castillo Sapien.

Dra. Rosa María Sáenz Fierro.

Mtro. Rubén Eduardo Castañeda Mora.

*Blanca Juarez*

*Enrique*

*Roberto Ransom*

*Antonio Guerra Arias*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*gaed  
Alca*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 275/3

M.A. Marcia Pamela Martínez Navarro.  
M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés.  
Mtra. Claudia Erika Rascón Márquez.

El Dr. Roberto Ransom Cartey explica el proceso de las elecciones para Director, está publicada la Convocatoria de común acuerdo a nivel UACH, la publicidad será: posters, folletos y platicas de persona a persona, los días de proselitismo son los días: 12, 13, 14, 15, y lunes 19 de septiembre del año en curso, también por Reglamento no hay uso de medios, la publicidad se concentra en el vestíbulo de la Facultad, donde se pusieron mamparas para que se pongan las propuestas de los candidatos.

El martes 20 de septiembre se retira toda la publicidad y el miércoles 21 de septiembre se realizará el CLAUSTRO DE MAESTROS a las 13:00 horas en el Teatro de Cámara de la Facultad, para los alumnos las votaciones serán en horario de 9:00 a 18:00 horas.

El Instituto Estatal Electoral es el encargado de las urnas para las votaciones, la combinación más votada se va armar con los tres que tengan más votos.

**V. Asuntos Académicos.**

La Maestra Cristina Ibarra García informa los siguientes asuntos académicos:

**No. 1, Alumno Miguel Holguín;** comenta que la Dirección Académica no aprobó la petición, que se quedara en el Plan de estudio que estaba, lo quieren cambiar de Plan, sin embargo, está proponiendo que se acepte con la propuesta inicial, que sería cursar cinco materias y en este semestre podría terminar.

**No. 2, Alumno Alejandro Luna;** expone que no aprobaron su petición, le tendrían que quitar 2 semestres, porque si le dejaban uno quedaba en la línea, Estaba en 4º. Semestre y ya no tendría oportunidad de reprobar.

Comenta el Dr. Ransom; si no se resuelve en la Dirección Académica, se manda a la Comisión Académica del Consejo Universitario para que lo ayuden a que se gradué, ya que lleva buen promedio.

Por último, pregunta la Maestra Cristina Ibarra, a la Maestra Laura Lee; sobre el asunto de la alumna Dalia Parra, si ya se le aplico el examen, contesta la Maestra Laura que ya se le está aplicando.

*Blanca Scauza*  
*Erika Tardón*  
*Ransom*  
*Miguel Holguín*  
*Alejandro Luna*  
*Laura Lee*

*[Handwritten mark]*

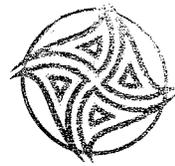
*[Handwritten signature]*  
*gaed*  
*Alca*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



Facultad de Artes  
H. CONSEJO TÉCNICO

No. de Acta 275/3

VI. **Asuntos Generales:**

Comenta el Maestro Edgar Torres que le acaban de entregar 2 cartas de acusación en contra del Dr. Ransom y la Maestra Cristina, que son de parte del Maestro Francisco Pinoncely, expone que no entiende que se pretende en ese sentido.

Contesta el Dr. Ransom que lo que llega en ese sentido, debe llegar primero al Presidente del Consejo Técnico y luego presentaría los documentos, pide copias de las mismas.

**ACUERDO: Por unanimidad de votos de los Docentes y Alumnos Consejeros y Consejeras; NO SE ABRUEBA dar lectura a las dos cartas presentadas por el Maestro Francisco Pinoncely**

La Maestra Cynthia Esparza expone que tiene conocimiento por parte de los alumnos que no recibieron Curso de Inducción, por lo que sugiere se realice para que los alumnos estén enterados del funcionamiento de la Facultad.

EL Dr. Ransom comenta que se tenían programados los Cursos de Inducción para 3º, 5º, y 6º. Semestres, pero por el exceso de trabajo y sobre todo la actividad de las elecciones se decidió suspenderlos, para no crear una confusión de proselitismo, que pasando las elecciones se van otorgar. Aclara los alumnos de primer semestre si se les impartió el Curso de Inducción.

El alumno consejero de Maestría Lic. Alberto Guzmán propone realizar un FORO de formación, para evitar este tipo de cuestiones para los alumnos de nuevo ingreso.

El Dr. Ransom dice que su respuesta es muy clara, no es, ni ha sido una tarea de consejeros, es un asunto de Candidatos que se acerquen con los alumnos.

La Maestra Laura Lee; expresa que está a favor de la propuesta del consejero Lic. Alberto Guzmán, y que en base a lo que comenta la Maestra Cynthia Esparza, es una buena idea que se realice el FORO, ya que los alumnos desconocen completamente que es una Academia, un Consejo Técnico o Universitario, que no conocen a los Docentes que son aspirantes a la Dirección.

El Dr. Ransom acepta la propuesta, aclarando que no se realice como consejeros, si como colega y junto con la Sociedad de Alumnos y acercarse a ser Agenda, que tienen doble responsabilidad, es bueno llevar las cosas como expositivo, informativo, no argumentativo político.

*Vertical handwritten notes on the right margin:*  
B. Juan Jaramila  
El consejo de  
Lic. Alberto Guzmán  
R. Lee

*Handwritten signatures:*  
gaed  
Ara  
cater

*Handwritten signature at the bottom right:*  
Francisco Pinoncely



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 275/3

La consejera de la Licenciatura en Danza, Diana Patricia Moreno Vargas y el consejero de la Licenciatura en Música, Luis Francisco García Arneros, y Gabriel Alcántara, consejero de la Licenciatura en Teatro; opinan que es una buena propuesta, que con el FORO estarán correctamente informados.

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos **SE APRUEBA** realizar el FORO INFORMATIVO. Quedando en reunirse mañana 9 de septiembre del año en curso con la Sociedad de alumnos y poner por escrito en coordinación con la Secretarías Académica y de Extensión y Difusión de esta Facultad de Artes.

Sin algún otro asunto que tratar se da por terminada esta sesión a las 13:40 horas el día ocho de septiembre del año dos mil veintidós.

*Eulalia...*

*R!!*

*Arneros*

*garcía*  
*Arneros*

*Alcántara*  
*Moreno*  
*Arneros*

*Z*

*[Handwritten mark]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 276/1

Chihuahua, Chih., 22 de septiembre de 2022

Siendo las 12:00 horas se da por iniciada la sesión extraordinaria de Consejo Técnico en la Dirección de la Facultad de Artes.

Orden del Día:

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
- II. Lista de Asistencia.
- III. Lectura del Acta Anterior.
- IV. Integración de la terna para la designación de Director de la Facultad de Artes.
- V. Asuntos Académicos.

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
- II. Lista de Asistencia: se realizó el pase de lista de asistencia, quedando el quórum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico  
DR. ROBERTO LAWRENCE RANSOM CARTY.

No.	Consejeros Técnicos Maestros	Área representada
1.	M.F.A. ROBERTO ADÁN SÁENZ DÍAZ	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	LIC. CYNTHIA ESPARZA DOMÍNGUEZ	LIC. EN TEATRO
3.	M.A. EDGAR LUIS TORRES MORALES	LIC. EN MÚSICA
4.	M.A. MARIO MONTES LARA	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
5.	M.P.Ps. BLANCA LAURA LEE	LIC. EN DANZA
Consejeros Técnicos Alumnos		Área representada
No. 1.	C. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ BALAGUER	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	C. GABRIEL EDUARDO ALCÁNTARA	LIC. TEATRO (SUPLENTE)
3.	C. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	LIC. EN MÚSICA
4.	C. DIANA PATRICIA MORENO VARGAS	LIC. EN DANZA
5.	LIC. ISRAEL ALBERTO GUZMÁN MARTÍNEZ	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Blanca Sanchez*

*RM*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*gabriel Alca*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



Facultad de Artes  
H. CONSEJO TÉCNICO

No. de Acta 276/2

Así mismo, estuvieron presentes con voz y voto: la M.A. María Cristina Ibarra García, Secretaria Académica, y la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, Secretaria Administrativa, como Secretaria de Actas.

**III. Lectura del Acta anterior;**

La Secretaria de Actas dio lectura a la Acta 275, de la reunión del 8 de septiembre de 2022, siendo aprobada por unanimidad de votos y firmada por los consejeros asistentes.

**IV. Integración de la terna para la designación de Director de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

El Presidente del Consejo Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey, inicia la sesión informando que se presentaron dos casos de impugnación sobre la designación de la terna aspirante a Director de la Facultad, presentando las evidencias, y expresa que al final se votará.

**ASUNTO:**

Primera impugnación; presentada por los Candidatos Dra. Rosa María Sáenz Fierro, M.E.H. Rubén Eduardo Castañeda Mora y la Dra. Bertha Alicia De la Hoja Mercado, con fecha 22 de septiembre del 2022, sobre las acciones realizadas por los Candidatos Maestra Marcia Pamela Martínez Navarro, Maestro Jesús Xavier Venegas Aragonés y el Dr. Manuel Castillo Sapien por contravenir a la convocatoria para la integración de la terna de aspirantes a Director o Directora de la Facultad de Artes, por lo siguientes hechos:

1. Carteles fuera de los lugares permitidos.
2. Medios de difusión, realizando reuniones de carácter festivo o utilizar conjuntos musicales y demás mecanismos que contravengan el prestigio y el respeto de los procesos de su institución y de sus integrantes.
3. La convocatoria en su apartado 2.1 De los documentos de acreditación, que deberá presentar para el registro cada candidato y de forma individual, manifiesta el numeral 10, la presentación de un anteproyecto de trabajo, sin embargo, los antes mencionados en su folleto publicitario y en sus discursos, exponen un solo proyecto compartido entre los tres.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

No. de Acta 276/3

- 4. Se impugna el código de vestimenta en color azul, solicitado por el candidato Manuel Castillo Sapien a sus estudiantes por medio de chat en WhatsApp, contraviniendo a la convocatoria en su numeral 3, inciso C.
- 5. Se impugna la difusión por medio de WhatsApp, en pleno día de elección del candidato Manuel Castillo mostrando en su estado de dicha aplicación la promoción de los colores alusivos a la terna, además de promocionar el voto a favor.



De todo lo anteriormente señalado se presentó la evidencia correspondiente, así mismo, los candidatos que presentan esta impugnación, esperan respuesta por escrito del H. Consejo Técnico.

Segunda impugnación presentada por la Maestra Claudia Erika Rascón Márquez, con fecha 22 de septiembre del 2022, exhortando para que se realice un análisis del proceso de auscultación y la designación de la terna de aspirantes a la Dirección de la Facultad de Artes, con apego a la convocatoria en el apartado 4 del procedimiento de auscultación.

La Maestra Erika Rascón Márquez expone que el registro de candidaturas y la expedición de constancias para el mencionado proceso se realizó de manera individual, sin embargo, durante el proceso de difusión de propuestas y candidaturas se presentó desde el inicio una coalición, con carteles con el mismo diseño e identidad corporativa por parte de los candidatos Pamela Martínez Navarro, Manuel Castillo y Xavier Venegas. De igual forma se utilizó una misma cara de mampara o espacio alternativo para incorporar a estas tres candidaturas, incorporando de manera visual y explícita una terna o planilla.

Posteriormente, las candidatas Bertha De la Hoya, Rosa María Sáenz y Rubén Castañeda agregaron un cartel donde figuran los tres en una misma imagen.

Con base a las acciones anteriores, mi candidatura individual se puso visiblemente en desventaja, ya que, ante la vista de la comunidad de la Facultad de Artes, las ternas estaban armadas previamente a la auscultación como propuestas visibles y explícitas.

Con el desglose de lo anterior solicita al H. Consejo Técnico se tomen acciones equitativas ante esta situación. Tomando en cuenta la convocatoria, poniendo a consideración dos posibles vías:

*[Handwritten signature]*

*Blanca Saenz*

*[Handwritten signature]*

*R1*

*[Handwritten signature]*

*Bertha De la Hoya*

*ged  
Alca*

*[Handwritten signature]*

*Alca*



1. la anulación del proceso, y la expedición de una segunda convocatoria, en la que se mencione que las candidaturas son de carácter individual.
2. Que se tome como candidatura, coalición o planilla a los grupos que hicieron proselitismo en conjunto, lo cual arrojaría tres candidaturas que conformarían la terna. Por último, la Maestra Erika Rascón solicita respuesta por escrito del H. Consejo Técnico.



**ACUERDO:** Los Consejeros y Consejeras Docentes y alumnos, de común acuerdo no aprueban las impugnaciones presentadas por los Candidatos: Dra. Rosa María Sáenz Fierro, M.E.H. Rubén Eduardo Castañeda Mora y la Dra. Bertha Alicia De la Hoja Mercado y por la Maestra Claudia Erika Rascón Márquez.

El Director Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey, expone que pasan a la votación y pregunta si alguien se opondría a que suba la terna de aspirantes a Director o Directora de la Facultad de Artes, para el periodo comprendido del 2022 al 2028, quedando la terna de la siguiente manera integrada en orden alfabético, considerando el primer apellido.

**DR. MANUEL MARIO CASTILLO SAPIÉN**  
**M.A. MARCIA PAMELA MARTÍNEZ NAVARRO**  
**M.A. JESÚS XAVIER VENEGAS ARAGONÉS**

**ACUERDO:** Pasan a la votación teniendo como resultado DOS VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCION Y OCHO VOTOS A FAVOR de la terna antes mencionada, misma que será remitida a la máxima autoridad universitaria, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento para la designación de Directores de la Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Sin algún otro asunto que tratar se da por terminada esta sesión a las 14:18 horas el día veintidós de septiembre del año dos mil veintidós.

*Blanca Sáenz Fierro*

RI

*gaed  
deca*



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

Ternas votadas	Votos alumnos	Votos maestros	Factor	Formula para ponderacion	Votacion ponderada
Manuel- Pamela - Xavier	190	50	4,0446	$(50*4,0446=202,23)+190$	392,2300
Ruben- Bertha- Rosy	45	29	4,0446	$(29*4,0446=117,2934)+45$	162,2934
Bertha-Erika-Rosy	23	6	4,0446	$(6*4,0446=24,2676)+23$	47,2676
Pamela- Rosy- Xavier	11	5	4,0446	$(5*4,0446=20,223)+11$	31,2230
Ruben- Pamela - Xavier	9	3	4,0446	$(3*4,0446=12,1338)+9$	21,1338
Ruben- Rosy- Xavier	6	3	4,0446	$(3*4,0446=12,1338)+6$	18,1338
Manuel- Erika- Rosy	1	3	4,0446	$(3*4,0446=12,1338)+1$	13,1338
Ruben- Bertha- Erika	6	2	4,0446	$(2*4,0446=8,0892)+6$	14,0892
Manuel- Rosy- Xavier	9	2	4,0446	$(2*4,0446=8,0892)+9$	17,0892
Bertha- Pamela- Rosy	17	2	4,0446	$(2*4,0446=8,0892)+17$	25,0892
Erika- Rosy- Xavier	6	1	4,0446	$(1*4,0446=4,0446)+6$	10,0446
Manuel-Bertha- Pamela	5	1	4,0446	$(1*4,0446=4,0446)+5$	9,0446
Bertha-Erika-Xavier	3	1	4,0446	$(1*4,0446=4,0446)+3$	7,0446
Pamela-Erika-Rosy	7	1	4,0446	$(1*4,0446=4,0446)+7$	11,0446
Ruben-Erika- Rosy	18	1	4,0446	$(1*4,0446=4,0446)+18$	22,0446
Ruben-Erika-Xavier	3	1	4,0446	$(1*4,0446=4,0446)+3$	7,0446
Ruben-Pamela-Rosy	15	1	4,0446	$(1*4,0446=4,0446)+15$	19,0446
Pamela-Erika-Xavier	18		4,0446	$(*4,0446=0)+18$	18,0000
Bertha-Pamela-Erika	17		4,0446	$(*4,0446=0)+17$	17,0000
Bertha-Pamela-Xavier	7		4,0446	$(*4,0446=0)+7$	7,0000
Ruben-Bertha-Pamela	3		4,0446	$(*4,0446=0)+3$	3,0000
Bertha-Rosy-Xavier	2		4,0446	$(*4,0446=0)+2$	2,0000
Bertha-Erika-Xavier	1		4,0446	$(*4,0446=0)+1$	1,0000
Manuel-Erika -Xavier	4		4,0446	$(*4,0446=0)+4$	4,0000
Ruben-Pamela-Erika	6		4,0446	$(*4,0446=0)+6$	6,0000
Ruben-Bertha-Xavier	3		4,0446	$(*4,0446=0)+3$	3,0000
Manuel-Pamela-Erika	4		4,0446	$(*4,0446=0)+4$	4,0000
Manuel-Pamela-Rosy	3		4,0446	$(*4,0446=0)+3$	3,0000
Manuel-Bertha-Erika	1		4,0446	$(*4,0446=0)+1$	1,0000
Ruben-Manuel-Xavier	2		4,0446	$(*4,0446=0)+2$	2,0000
Ruben-Manuel-Erika	1		4,0446	$(*4,0446=0)+1$	1,0000
Ruben-Manuel-Pamela	4		4,0446	$(*4,0446=0)+4$	4,0000
Manuel-Bertha-Xavier	3		4,0446	$(*4,0446=0)+3$	3,0000

TOTAL DE ALUMNOS VOTANTES	TOTAL DE MAESTROS VOTANTES	Factor	Formula para ponderacion	Votacion ponderada
453	112	4,0446	$(112*4,0446=452,9952)+453$	906

*Blanca Jaramila*

*Handwritten signatures and notes:*  
 - *gael*  
 - *Handwritten signatures: R.H., E.A., T.R., J.F., J.R., A.S.*

Chihuahua, Chih., 30 de septiembre de 2022

Siendo las 13:00 horas se da por iniciada la sesión extraordinaria de Consejo Técnico en la Dirección de la Facultad de Artes.

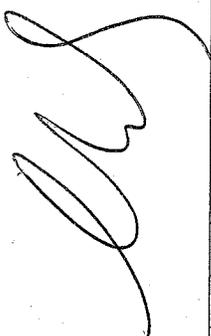
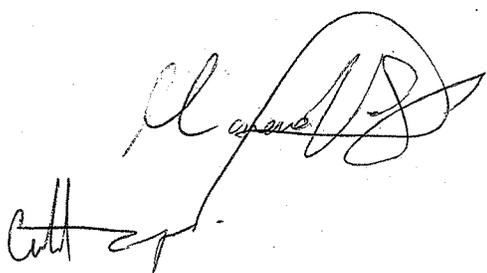
Orden del Día:

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
- II. Lista de Asistencia.
- III. Sexto Informe de Actividades periodo 2021-2022.
- IV. Asuntos generales.

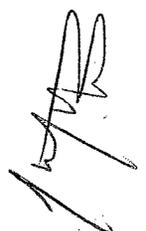
- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Técnico.
- II. Lista de Asistencia: se realizó el pase de lista de asistencia, quedando el quórum integrado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo Técnico  
DR. ROBERTO LAWRENCE RANSOM CARTY.

No.	Consejeros Técnicos Maestros	Área representada
1.	M.F.A. ROBERTO ADÁN SÁENZ DÍAZ	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	LIC. CYNTHIA ESPARZA DOMÍNGUEZ	LIC. EN TEATRO
3.	M.A. EDGAR LUIS TORRES MORALES	LIC. EN MÚSICA
4.	M.A. MARIO MONTES LARA	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
5.	M.P.Ps. BLANCA LAURA LEE	LIC. EN DANZA
Consejeros Técnicos Alumnos		Área representada
No. 1.	C. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ BALAGUER	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
2.	C. GABRIEL EDUARDO ALCÁNTARA	LIC. TEATRO (SUPLENTE)
3.	C. LUIS FRANCISCO GARCÍA ARNEROS	LIC. EN MÚSICA
4.	C. DIANA PATRICIA MORENO VARGAS	LIC. EN DANZA
5.	LIC. ISRAEL ALBERTO GUZMÁN MARTÍNEZ	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA








UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 277/2

Así mismo, estuvieron presentes con su voto: la M.A. María Cristina Ibarra García, Secretaria Académica, y la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, Secretaria Administrativa, como Secretaria de Actas.

El Director Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey hace una intervención extraordinaria antes de iniciar con la presentación del Sexto Informe de Actividades de la Facultad de Artes por el periodo 2021-2022.

Comenta que hoy es su último día como Director de la Facultad de Artes, y de acuerdo a los hechos que se han venido suscitando desde la Rectoría, y que cinco Facultades están en el proceso de elección de Director, así como la terna para la elección de Director o Directora de esta Facultad, solicita su apoyo para nombrar un Encargado del Despacho de la Dirección por este lapso de tiempo, proponiendo a la Lic. Lorena Ivonne Chávez Molina, Secretaría Administrativa, comenta que este proceso se ha realizado en otras Facultades.

En respuesta a esta propuesta, el Maestro Mario Montes Lara; expresa que esta decisión se deberá decidir a través de la Ley Orgánica, ya que el artículo 40 habla sobre las ausencias del Director, y al no existir un Reglamento Interno de la Facultad de Artes para estos casos de Director Interino, es necesario basarse en el Reglamento General de la Ley Orgánica de la UACH, detallando lo siguiente:

Primer punto; si se excede de 30 días, esta ausencia se vota por algún Secretario que el H. Consejo Técnico designe como encargado del Despacho, este punto se debe descartar, ya que el aplazamiento de la toma de Rector, según palabras del mismo Rector Rivera Campos, el proceso podría durar al menos 3 meses, esto de acuerdo a la nota del periódico el tiempo que salió el día de ayer 29 de septiembre, detallo que hasta el momento no ha sido notificado y esperara el documento correspondiente para definir una estrategia legal, expuso que la Universidad Autónoma de Chihuahua no puede esperar, por lo que el plan de acción que se tiene con los Directores electos arrancara el próximo 5 de octubre, que este amparo podría durar hasta 3 meses en resolver.

Segundo punto; si excede de 30 días naturales, pero no de 6 meses, la ausencia sería suplida por la persona que designe el H. Consejo Técnico con el carácter de Encargado del Despacho, si excede este último término se considerara ausencia definitiva, si excede después de los 6 meses, entonces este punto es más acorde a la situación actual, ya que la ausencia del Director probablemente sería lo de este punto mencionado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



No. de Acta 277/3

Después se retomará y se extenderá este punto final de este texto, para seguir con el punto número 3 y número 4, los cuales también quedaría descartados al no poder hablar de una, sería ausencia definitiva del Director, ya que existe el proceso de elección a Director celebrado el pasado 21 de septiembre del 2022, donde fueron seleccionados con la terna de mayoría de votos y que también fue aprobado por este H. Consejo Técnico, el Director ausente de la Facultad de Artes 2022-2028, sería precisamente uno de estos Maestros que ya están electos en la terna.

El punto 3 y el punto 4 que dice, si la ausencia es definitiva y se dignifica dentro de los primeros 4 años del periodo del Director, el H. Consejo Técnico designará al Catedrático de mayor antigüedad para que se haga cargo del Despacho y convoque en un plazo no mayor de cinco días a elecciones de forma prevista por esta Ley y el Reglamento respectivo para elegir al Director que concluya el periodo, y el último punto número 4, si la ausencia es definitiva se verifica dentro de los dos últimos años del periodo de Director, el H. Consejo Técnico designará al catedrático de mayor antigüedad para que se haga cargo del Despacho y se cite de igual manera a sesión extraordinaria del Consejo en periodo igual, por lo tanto al tener ya las votaciones; la Facultad para Director en el cual ya se generó una terna ganadora, este asunto en particular del Encargado del Despacho de Dirección, se debe basar en el punto número 2, el cual nos dice que es el Consejo Técnico de la Facultad quien designa a un Encargado del Despacho; y eso sería precisamente un Encargado que dé seguimiento a todos los asuntos pendientes que se tienen en la mesa de trabajo de la Facultad, siempre si o si respaldado por este Consejo Técnico, en ese sentido, la propuesta debe ser un Maestro que sea parte de este Consejo Técnico, esta decisión sería por 3 razones:

1. Los Maestros Consejeros, ya fueron escogidos en el pleno de Maestros, los cuales fueron ya votados y favorecidos por la Academia a la cual representa.
2. Los Maestros Consejeros se encuentran enterados en primera persona de todo, el proceso electoral que hemos vivido, así como el cierre de todas las Secretarías de la Administración pasada, estos Maestros conocen mejor que nadie la posición en que se encuentra la Facultad, pues han estado presentes en las tomas de decisiones más importantes de la Facultad de todo lo que respecta al 2022.
3. El Consejo Técnico respaldaría con su voto al que quedara de Encargado del Despacho de la Dirección, esto daría un amplio apoyo y equilibrio en todas las 5 Academias de la Facultad, así como mantener una comunicación constante en ambos sentidos, con el objetivo principal e sobrellevar los procesos que estén pendientes, así como los que se avecinan para nuestra Facultad de los Maestros que conformamos este Consejo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Facultad de  
**Artes**  
H. CONSEJO  
TÉCNICO

No. de Acta 277/3

Una opción sería la Maestra Consejera Laura Lee del área de Danza, ya que tiene tiempo en esta Facultad, la conocen y tiene preparación y podría sobrellevar adecuadamente este tiempo indeterminado como Encargada del Despacho de la Dirección.

**PROPUESTA:** De acuerdo a lo expuesto, el H. Consejo Técnico propone a los siguientes Consejeros y Consejeras para que sea el Encargado del Despacho de la Dirección, descartando a la Secretaria Administrativa, quedando la propuesta para votación de la siguiente forma:

- Maestra Blanca Laura Lee**
- Mtro. Mario Montes Lara**
- Mtra. Cynthia Esparza Domínguez.**

**ACUERDO:**

La votación tiene como resultado: Maestra Blanca Laura Lee CINCO VOTOS, Maestro Mario Montes Lara CUATRO VOTOS y la Maestra Cynthia Esparza Domínguez CINCO VOTOS. El Presidente del H. Consejo Técnico Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey da su voto de calidad a la Maestra Cynthia Esparza Domínguez.

**RESULTADO: Maestra Cynthia Esparza Domínguez queda como Encargada del Despacho de la Dirección de la Facultad de Artes.**

**III. Sexto Informe de Actividades.**

Se da lectura al 6º. Informe de Actividades por el periodo del 2021 al 2022 por el Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey, Director de la Facultad de Arte

Sin asuntos generales que comentar, se da por terminada la sesión siendo las 15:31 horas,

Se expide la presente acta a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.